

*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1459-D-14

OD 356

Buenos Aires, 06 AGO 2014

Señor Presidente del H. Senado.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1° – Institúyase el 14 de abril de cada año como Día Nacional del Exiliado Español.

Art. 2° – Encomiéndose al Poder Ejecutivo que arbitre las medidas necesarias para la planificación e implementación de las acciones conmemorativas.

Art. 3° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde al señor Presidente.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*